	SOLICITUD MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRORROGA, TERMINACION ANTICIPADA Y/O CESION DEL CONTRATO	

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL No. 001

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD: 05 de MARZO de 2026

El presente documento tiene por objeto solicitar al Ordenador del Gasto la modificación al negocio jurídico que se discrimina en el numeral primero. El Interventor y/o el Supervisor dejan expresa constancia de que las razones por las cuales se solicita la modificación contractual están justificadas ante el Municipio de Guaduas Cundinamarca y velarán porque las modificaciones no causen perjuicios a la prestación del servicio ni a los recursos públicos.

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Información general del negocio jurídico a modificar:

Número del proceso	MC-005-2026
CONTRATO No.	157-2026
TIPO DE NEGOCIO JURIDICO	Prestación de Servicios
OBJETO	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL	Un (01) Mes
FECHA DE INICIACIÓN	16 de Febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 de Marzo de 2026
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	15 de Marzo de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 43.800.000,00)
VALOR DEL ANTICIPO	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000)
NÚMERO DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	1
CONTRATISTA	MONTAJES JM S.A.
NIT O CEDULA	844.000.670-7
INTERVENTOR DE LA OBRA O CONSULTORIA	N/A

	SOLICITUD MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRORROGA, TERMINACION ANTICIPADA Y/O CESION DEL CONTRATO	

SUPERVISOR	DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS

2. DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO O CONVENIO A MODIFICAR

2.1. El resumen de la ejecución del contrato en orden cronológico y a la fecha, es el siguiente:

PRORROGA No. 1 - N/A
SUSPENSION No. 1 – N/A

2.2. El estado actual del contrato a la fecha es la siguiente:

TIEMPO TRANSCURRIDO:	Dieciocho (18) días
PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO:	60%
AVANCE FISICO:	60%

2.3. El estado de facturación del contrato a la fecha es el siguiente:

VALOR EJECUTADO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2026:	$41.062.425,6
VALOR PAGADO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2026.	$43.000.000
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERO:	95.49%

Los numerales 2.2. Y 2.3. De conformidad con el balance económico expedido por la Dirección de Contabilidad y con el balance presupuestal del contrato expedido por la Dirección de Finanzas y Presupuesto.

3. JUSTIFICACIÓN

La presente modificación tiene como objeto la adición al contrato 157-2026 cuyo objeto es "ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS

CUNDINAMARCA", con el fin de complementar las horas de operación requeridas para la ejecución de las actividades de mantenimiento de vías veredales previamente programadas dentro del alcance del contrato.

La modificación solicitada tiene como propósito complementar las horas de operación de maquinaria requerida para la ejecución de las actividades de mantenimiento de vías veredales programadas dentro del alcance del contrato.

Actualmente se adelantan actividades de mantenimiento vial en la vereda Escritorio, las cuales a la fecha no han finalizado, evidenciándose que las horas de maquinaria inicialmente contratadas resultan insuficientes para culminar las labores previstas. En particular, se ha identificado un tramo aproximado de tres (3) kilómetros que presenta mayores niveles de afectación, el cual requiere la ejecución de actividades de perfilado y mejoramiento de la calzada, con el fin de garantizar adecuadas condiciones de transitabilidad.

En este sentido, la adición solicitada permitirá dar continuidad y culminar las actividades de mantenimiento en el tramo con mayor deterioro, en beneficio de la movilidad de la comunidad del sector rural. Así mismo, la solicitud se realiza dentro del plazo de ejecución del contrato, lo cual permite adelantar la modificación de manera oportuna y ejecutar las actividades pendientes dentro del término contractual inicialmente pactado.

De acuerdo con lo anterior, se solicita la adición por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000) IVA incluido, suma que permitirá cubrir las horas adicionales de maquinaria necesarias para concluir las actividades anteriormente descritas.

4. MODIFICACION DEL CONTRATO SOLICITADA

Teniendo en cuenta la justificación señalada, el presente documento tiene por objeto solicitar una: **Adición** al contrato cuyo objeto es: "ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA".	
Término de la prórroga	N/A
Valor de la adición	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000,00)
Clausula a modificar	N/A

5. SOLICITUD DEL CONTRATISTA

El Contratista, a través de la comunicación de fecha 05 de marzo de 2026 radicada en el Municipio de Guaduas Cundinamarca, la cual hace parte integral de este documento, solicita la adición del contrato para la debida terminación del mismo por valor de CINCO MILLONES

DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000,00), argumentando que la misma se requiere con el fin de disponer de horas adicionales de maquinaria que permitan culminar las actividades programadas de mantenimiento de las vías veredales, toda vez que las horas inicialmente contratadas resultaron insuficientes para finalizar las intervenciones previstas.

6. CONCEPTO DE LA SUPERVISION

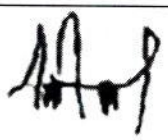
La Supervisión considera que CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000) son aceptables y suficientes para la terminación a satisfacción del contrato, con lo cual, el nuevo valor total del contrato, que avala la interventoría, será de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000).

7. SOLICITUD DE APROBACIÓN

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita autorizar la modificación solicitada de conformidad con el numeral **3)** anterior, dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria y es oportuna para la administración municipal

8. ANEXOS

La presente solicitud se soporta en los siguientes documentos: Oficio radicado por el contratista Con fecha del 05 de marzo de 2026, con un total de 2 folios.

JORGE ANDRÉS MORENO RAMIREZ MONTAJES JM S.A.	
DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS Director de Obras e Infraestructura	

Elaboro: Jaime Andrés Rodríguez Villalba – A.P Dirección de Obras e Infraestructura
Reviso: David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura

Original: oficina de Gestión Contractual